



Buenos Aires, 04 de noviembre de 2020

Señores
Comisión Nacional de Valores
Subgerencia de Fondos Comunes de Inversión
Presente

Ref: Suspensión Actividad del día 06/11/2020

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. con el objeto de informar que, debido a que el día 6 de noviembre de 2020 se celebra el "Día del Trabajador Bancario", y consecuentemente no habrá actividad bancaria, esta Sociedad considera oportuno suspender por ese día la operatoria de todos los fondos bajo administración de Megainver S.A.

Asimismo, informamos que los rescates cuya fecha de liquidación opere el 06/11/2020, se efectivizarán al día hábil siguiente (09/11/2020).

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente,

Daniela Paterno
Apoderado